

PACTO DEL MINISTERIO INTERINO/A

Este pacto es entre el/la Rev. _____

y la Iglesia _____

en _____, Florida, fecha efectiva: _____

Responsabilidades y Deberes:

El/La Pastor/a Interino/a servirá _____ Tiempo Completo (40+ hrs) o _____ Tiempo Parcial (____+ hrs/wk).

1. NO ser candidato/a para el puesto de pastor/a establecido.
2. Dirigir intencionalmente a la congregación a través de las tareas de desarrollo de la congregación:
 - A. Aceptar la historia de la congregación.
 - B. Descubrir la nueva identidad de la congregación.
 - C. Manejar los cambios de liderazgo.
 - D. Fortalecer los vínculos denominacionales con los Discípulos de Cristo.
 - E. Estar comprometido/a a un nuevo futuro.
3. Cumplir con los deberes normales de un pastor, incluyendo:
 - A. Dirigir y predicar en los servicios de adoración de la congregación.
 - B. Administrar los asuntos de la iglesia y supervisar al personal de la iglesia.
 - C. Trabajar con el cuerpo gobernante de la congregación y sus comités de programación.
 - D. Supervisar la preparación del boletín de adoración y el boletín informativo o periódico.
 - E. Visitar miembros que están hospitalizados, confinados en sus hogares y residentes de facilidades de enfermería (nursing homes).
 - F. Realizar funerales para miembros y amigos/as de la congregación.
 - G. Oficiar en bodas para miembros y amigos/as de la congregación.
 - H. Proporcionar asesoramiento y hacer los referidos adecuados.
 - I. Enseñar _____.
 - J. Mantener una relación de compañerismo con la asociación de clérigos del área y el clero Discípulos.
 - K. Brindar consejo al Comité de Búsqueda Pastoral solo cuando sea solicitado y enfocado solo en el proceso, no sobre pastores potenciales.
 - L. Trabajar con, facilitar y ayudar a instituir el proceso de visión y los programas de plan de ministerio con los Comités y Líderes de la iglesia.
 - M. Ayudar a los líderes a evaluar el proceso de visión y los programas de plan de ministerio para decidir si deben continuarse, modificarse o reemplazarse con un programa diferente.
 - N. Continuar el estudio del Ministerio Interino Intencional.

La congregación deberá:

1. Comprometerse con el proceso de auto-estudio trabajando a través de las Tareas de Desarrollo.
2. Trabajar activamente para iniciar y apoyar el proceso de visión y los programas de plan de ministerio que han sido desarrollados por la congregación.
3. Considerar seriamente implementar los programas sugeridos por el/la Pastor/a Interino/a.
4. Después de haber comenzado, evaluado y comprometido con una parte significativa de las nuevas metas y programas desarrollados y por instituir (ver # 2 arriba) durante el proceso interino, buscar activamente el llamado de un pastor/a establecido/a.
5. Funcionar como el "Cuerpo de Cristo", haciendo visitas a los invitados a la adoración, miembros en hospitales, facilidades de enfermería, miembros confinados/as en sus hogares e inactivos.
6. Mantener la educación, la misión, la música y otros ministerios de la congregación.
7. Continuar brindando apoyo al personal.
8. Apoyar la participación del/a Pastor/a Interino/a en actividades denominacionales, asociaciones de clérigos y grupos de apoyo de Ministros/as Interinos/as.

- Proporcionar tiempo y recursos para consultas profesionales con especialistas, cuando sea necesario, a fin de ayudar al/la Pastor/a Interino/a para lograr las metas del ministerio interino.

Responsabilidad:

El/La Pastor/a Interino/a deberá:

- Ser responsable ante el/la _____(cuerpo gobernante) a través de _____ (Ejemplo: Junta / Ancianos-as) y finalmente a la congregación por el cumplimiento exitoso de sus deberes.
- Mantener una posición ministerial en su denominación.

La congregación deberá:

- Apoyar el liderazgo del/a Pastor/a Interino/a en la congregación y la comunidad.
- Informar al/a Pastor/a Interin/a con regularidad sobre el progreso que está haciendo el Comité de Búsqueda Pastoral en la preparación para llamar a un/a Pastor/a establecido/a.

Compensación:

	<u>Anualmente</u>	<u>Mensualmente</u>
1. Salario	\$	\$
2. Subsidio para Vivienda (incluyendo las utilidades) y / o uso de la casa pastoral (incluyendo las utilidades)		
3. Compensación del Seguro Social (opcional)		
4. Seguro Médico (y Dental)		
5. Pensión (14% de los elementos anteriores 1&2)		
6. Educación Continuada		
7. Gastos Profesionales		
8. Millaje @ tarifa permitida por el IRS		
TOTAL	\$	\$

11. La congregación pagará los gastos de mudanza según sea necesario y apropiado hasta \$_____.
N/A_____

12. Vacaciones Pagadas: Una semana por cada 3 meses de servicio o 4 semanas / año

13. Una semana de tiempo de Educación Continuada por cada año, más Asamblea Regional y / o General si durante el curso del servicio.

Renovación y Terminación:

Este acuerdo tiene una vigencia inicial de _____ meses y es renovable en incrementos de tres meses, según corresponda y sea aceptable para ambas partes, después de la evaluación. Cualquiera de las partes puede rescindir este acuerdo con un aviso de treinta (30) días. Los cambios en el pacto anterior puede ser negociado entre el/la Pastor/a Interino/a y el/la _____.

Pastor/a Interino/a

Fecha

Representante Congregacional

Fecha

Representante Regional

Fecha